



```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

Convocatoria para estudiantes de grado de las dos carreras Programa ARFAGRI

Los interesados podrán presentarse hasta el próximo 11 de octubre

- ALUMNOS

El Programa ARFAGRI promueve la implementación de proyectos de cooperación entre instituciones de educación superior argentinas y francesas vinculadas con las disciplinas agronómicas y forestales entre otras. Uno de los objetivos centrales del Programa es facilitar la movilidad de estudiantes de grado de ambos países para favorecer el conocimiento mutuo de las mallas curriculares, propendiendo al reconocimiento recíproco de los períodos de estudio y posibilitando la apertura profesional de los graduados. En Argentina, el Programa es financiado el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

En la segunda convocatoria del Programa, la Facultad participó en la presentación de un proyecto de cooperación académica que finalmente resultó seleccionado y será financiado. El proyecto se titula *El Rol de la Ingeniería Agronómica y Forestal frente a los Desafíos del Desarrollo Rural y la Agroecología* y las instituciones cooperantes son:

- Montpellier SupAgro (Francia)
- AgroParisTech (Francia)
- AgroCampus Ouest (Francia)
- Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Agrarias (Argentina)
- Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (Argentina)
- Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Ciencias Agrarias (Argentina)

En este marco, el Departamento de Desarrollo Rural tiene el agrado de convocar a los estudiantes de ambas carreras de grado a postularse para una movilidad académica en Francia. La movilidad implica la realización de un

http://drupal.agro.unlp.edu.ar/sites/all/themes/gazman/images/logo_top.png



intercambio académico en una de las instituciones francesas cooperantes. En esta convocatoria la movilidad tendrá una duración de un semestre académico en la universidad de destino, pudiendo incluir la realización de prácticas profesionales en articulación con instituciones científicas, académicas y profesionales pertinentes a la temática del Programa.

La presente convocatoria es para cubrir **dos plazas**.

Financiamiento

El Programa financiará la movilidad de los estudiantes participantes entre Argentina y Francia por un monto de hasta \$35.000 (treinta y cinco mil pesos) para traslados desde La Plata hasta la ciudad de destino (la movilidad en aéreos se hará en clase económica y cumpliendo lo previsto en el Decreto PEN N° 1191/12 y en la Decisión Administrativa N° 244/13).

El Programa también financiará una ayuda a la manutención mensual de los estudiantes participantes de \$15.000 (quince mil pesos). Las movilizaciones serán semestrales.

Visa obligatoria

Cualquier ciudadano argentino que desee permanecer por más de 90 días en la República de Francia **DEBE** obtener un visado en el Consulado General de Francia en Buenos Aires antes de partir. En el caso del Programa ARFAGRI, de estadías con fines académicos, se deberá solicitar una VISA de ESTUDIANTE. Para quienes resulten seleccionados para realizar una movilidad estudiantil en el marco de un Proyecto ARFAGRI, el trámite es gratuito y se inicia ÚNICA y OBLIGATORIAMENTE a través de la oficina de CAMPUS FRANCE. Por esta razón, los estudiantes seleccionados deberán tomar contacto con CAMPUS FRANCE con un mínimo de DOS (2) meses de antelación a la fecha de viaje, por las siguientes vías:

- Internet: www.argentina.campusfrance.org
- Telefónicamente: (011) 4515-6921

Seguro de traslado y seguro de salud en Francia

La cobertura de salud para los estudiantes que participen de los intercambios es obligatoria y debe contratarse directamente en Francia (el costo total aproximado es de 200 euros por un año o fracción). La universidad de origen del estudiante podría reembolsarlo al retorno.

Condiciones y requisitos para participar

En general, todas las condiciones y requisitos deben considerarse excluyentes:

- Ser alumno regular de la carrera de Ingeniería Agronómica o Ingeniería Forestal.
- Contar con un promedio que indique un desempeño académico destacado en la carrera en curso (actualmente el promedio histórico con aplazos -5 años- en esta Facultad es de 7,01 y 7,27 puntos para Agronomía y Forestal, respectivamente)
- Nivel comprobable B1 o superior en el dominio del idioma francés.
- Haber aprobado al menos el 60% de las asignaturas de su correspondiente plan de estudios y encontrarse cursando al momento de la postulación. No podrán ser seleccionados quienes finalizarían la cursada de la carrera durante la movilidad en Francia.
- Suscribir una carta compromiso de retornar al país para finalizar su formación de grado una vez finalizada la movilidad adjudicada.

Documentación a presentar

Todas las postulaciones deberán ser enviadas por correo-e a ypf@agro.unlp.edu.ar [1] y también deben ser presentadas en la Oficina de la Secretaría del Departamento de Desarrollo Rural, lunes a viernes de 8.00 a 13.00 horas. La postulación debe contener:

- Certificado analítico actualizado, incluyendo promedios.
- *Curriculum vitae* actualizado.
- Carta de motivación, exponiendo los motivos para postularse a la movilidad.
- Certificado del nivel exigido para el idioma francés.

Fechas y plazos para la postulación

Las movilizaciones están previstas para comenzar en enero o febrero del año 2019 y se desarrollarán durante el segundo semestre del año lectivo francés (primer semestre de Argentina). **Los interesados podrán enviar sus postulaciones hasta el próximo 11 de octubre a las 13.00 horas.** No se admitirán postulaciones luego de ese vencimiento y aquellos estudiantes que cumplan con las condiciones mencionadas podrían ser convocados para mantener una entrevista personal con una Comisión de selección de postulantes.

Reconocimiento de actividades académicas

Con anterioridad al inicio de la movilidad, cada estudiante coordinará con la Facultad las materias o actividades académicas que desarrollará durante su estadía en Francia, lo cual se documentará en un "compromiso de estudios". Esto facilitará la acreditación de las mismas como parte de su formación obligatoria u optativa exigible, el que de todas maneras quedará sujeto al análisis de cada caso particular, teniendo en cuenta el plan de estudios correspondiente y el contenido de las materias o el detalle de las actividades realizadas.



Consultas

Para mayor información, comunicarse por correo-e con Pablo Yapura (Coordinador Académico del proyecto): ypf@agro.unlp.edu.ar [1]

URL de

origen: <http://old.agro.unlp.edu.ar/novedad/convocatoria-para-estudiantes-de-grado-de-las-dos-carreras-programa-arfagri>

Enlaces

[1] <mailto:ypf@agro.unlp.edu.ar>